



LOOP DISCOVER



The International Video Art Award

MAKING_THE_CITY

11 finalists

1 winner

€5.000 award

www.loop-barcelona.com/discover/

CALL_FOR_ENTRIES

15th may__27th june__2019

BASES DE LA CONVOCATORIA 2019

1. Objetivos/convocatoria

Los objetivos del Premio Discover, un proyecto de LOOP patrocinado por Estrella Damm, son:

- a. Promover y difundir los vídeos realizados por artistas nacionales e internacionales.
- b. Introducir las obras en circuitos expositivos profesionales.
- c. Fomentar la experimentación y la innovación en la creación audiovisual.
- d. Acercar el videoarte al público general.

2. Premio LOOP Discover

Un jurado internacional, integrado por profesionales del sector, seleccionará los 10 vídeos finalistas, de los cuales resultará un ganador. La obra ganadora será dotada con un premio de 5000 €. Además, se valorará la incorporación de la obra premiada a la Colección LOOP, actualmente depositada en el Museu d'Art Contemporani de Barcelona (MACBA).

Las obras finalistas serán mostradas en primicia en la exposición celebrada en la Antigua Fábrica Estrella Damm, prevista para noviembre de 2019 en el marco de LOOP Barcelona 2019.

Todas las obras finalistas podrán formar parte de futuros proyectos de LOOP, tales como *screenings* en festivales y ferias internacionales, exposiciones itinerantes y otros proyectos comisariados.

Las obras finalistas serán promocionadas y difundidas en las redes y los canales de LOOP.

2.1. Premio del Público

Las obras que resulten seleccionadas en la segunda fase (un total de 30) serán incluidas en el canal *online* de LOOP Discover para su visionado y votación abierta al gran público. El vídeo más votado formará parte de la exposición en la Antigua Fábrica Estrella Damm así como de otros posibles proyectos e itinerancias.

El Premio del Público podrá optar al Premio LOOP Discover.

BASES DE LA CONVOCATORIA 2019

3. Participantes

Se pueden presentar a la convocatoria artistas sin restricción de nacionalidad o residencia, mayores de 18 años, a título individual o agrupados en colectivos.

Se valorarán distintos aspectos de la trayectoria artística de los participantes, tales como su participación en otras exposiciones, convocatorias y premios o su formación universitaria.

Los artistas inscritos en la pasada edición de la convocatoria pueden volver a inscribirse.

4. Obras

Cada autor o colectivo podrá presentar solamente una obra. Podrá ser inédita o haberse exhibido públicamente, si bien tiene que haber sido producida a partir del 1 de enero de 2017.

Se recomienda que los vídeos tengan una duración máxima de 15 minutos.

Se aceptarán obras monocanales o con dos o más canales, siempre y cuando sean adaptadas a un solo canal para su exhibición en la Antigua Fábrica Estrella Damm y demás itinerancias.

Se pueden presentar obras en catalán, castellano o inglés. En caso de que el idioma original sea otro deberán estar subtituladas en alguno de los idiomas mencionados, preferentemente el inglés. Asimismo, para las obras cuyo idioma original sea el catalán o castellano se recomienda la subtitulación al inglés, tanto para su posible exhibición como para la valoración del jurado.

5. Temática

“Haciendo la ciudad”

Actualmente las ciudades juegan un papel fundamental en el mapa geopolítico mundial. Por eso, buscamos vídeos que reflexionen sobre la ciudad y quienes viven, trabajan y juegan en ella.

Sabemos que más de la mitad de la población mundial vive en ciudades y se calcula que en una década, uno de cada tres habitantes vivirá en urbes con más de medio millón de habitantes. *Centro neurálgico y motor económico*, conforman una red transnacional de nodos estratégicos interconectados que comparten flujos económicos y políticos. *El diseño de la ciudad* no es nunca neutral. Vías, parques, redes de transporte, espacios de ocio o centros culturales configuran un paisaje

BASES DE LA CONVOCATORIA 2019

urbano que condiciona los usos y movimientos que hacemos del espacio público. Las ciudades son también espacio de choque y convivencia entre los distintos individuos y comunidades que la pisan. Como *espacio vivido y lugar de encuentro* enlaza estructuras físicas y sociales que albergan una multiplicidad de sentidos históricos, lingüísticos, culturales, religiosos...

Este año, queremos preguntarnos: ¿Cuál será el papel de las ciudades en los procesos de transformación globales? ¿Qué equilibrio debemos encontrar entre macrociudades, grandes urbes y pequeños núcleos urbanos? ¿Y entre centro-periferia? ¿Qué espacio debe ocupar lo rural? ¿Cómo debemos transformarlas para conseguir ciudades más igualitarias, accesibles y sostenibles? ¿Cómo pueden convivir los habitantes con los pasajeros (turistas, refugiados, trabajadores de paso)? ¿Debemos mirar atrás? ¿Qué papel tendremos los ciudadanos en estos procesos de transformación? ¿Cómo podemos ayudarnos de las nuevas tecnologías? En definitiva, ¿qué ciudades queremos?

Proponemos algunos ejes de investigación:

- Ciudades interconectadas: flujos, movilidad e intercambios transfronterizos
- La aglomeración de población: más habitantes, más concentrados
- Ciudad como centro neurálgico y motor económico
- Ciudad como espacio vivido y lugar de encuentro
- El diseño de la ciudad: urbanismo
- Lo rural y lo natural vs. lo urbano: ¿una conciliación posible?

6. Proceso de selección

Las obras presentadas a concurso que cumplan todos los requisitos de inscripción pasarán por tres fases de selección.

PRIMERA FASE

La primera fase contará con el asesoramiento de profesionales del sector que seleccionarán los 30 vídeos que pasan a la segunda fase. Durante el proceso de selección, se realizarán sesiones de visionado integradas por comisarios, artistas, críticos de arte y directores de instituciones culturales.

Los 30 preseleccionados serán anunciados en la página web del Premio. Todos los vídeos estarán disponibles en el canal *online* de LOOP Discover para su votación pública. Todos los preseleccionados serán contactados personalmente con anterioridad.

BASES DE LA CONVOCATORIA 2019

SEGUNDA FASE

En esta segunda fase, el jurado internacional evaluará las 30 obras elegidas por el comité asesor y seleccionará las 10 obras finalistas que formarán parte de la exposición en la Antigua Fábrica Estrella Damm y demás itinerancias.

Los 30 vídeos seleccionados por el comité asesor estarán disponibles *online* para su votación pública. El vídeo más votado formará también parte de la exposición en la Antigua Fábrica Estrella Damm y otras itinerancias.

El jurado está integrado por cuatro miembros expertos del sector artístico y un representante de LOOP, quienes valorarán las obras de acuerdo con su adecuación a la temática propuesta, su calidad artística y carácter innovador, así como la trayectoria del solicitante.

Los 10 finalistas y el Premio del Público serán anunciados en la página web del Premio. Todos los finalistas serán contactados personalmente con anterioridad.

TERCERA FASE

En esta tercera y última fase, el jurado internacional elegirá en una segunda ronda de votaciones el vídeo ganador de entre las 10 obras previamente seleccionadas por el mismo jurado y la obra más votada en el canal *online*.

El veredicto se hará público el mismo día de su presentación en la Antigua Fábrica Estrella Damm.

7. Jurado

— Irene Campolmi, comisaria independiente e investigadora (Copenhagen).

— Hiuwai Chu, conservadora de exposiciones en el MACBA (Barcelona).

— Chema González, Jefe de Actividades Culturales en el Museo Nacional Reina Sofía (Madrid).

— Javier Panera, escritor, comisario independiente y Profesor de la Universidad de Salamanca (Salamanca).

— Carlos Durán, cofundador y codirector de LOOP Barcelona.

8. Votación *online*

Cada vídeo registrará solamente un voto por usuario. Cada usuario podrá votar tantos vídeos como quiera. Los usuarios no deberán registrarse para poder realizar el voto.

Las fechas en las que el canal online estará disponible para votaciones serán anunciadas en nuestra página web.

9. Inscripciones

La inscripción es totalmente gratuita y se hará únicamente a través de la página web de la convocatoria: www.loop-barcelona.com/discover.

La documentación deberá estar completa para la valoración del vídeo.

Los autores deberán rellenar un formulario que contenga:

- Datos personales requeridos.
- Currículum artístico y *statement*.
- Información sobre la obra (título, año, duración, técnica, sinopsis, etc.).
- Definición y justificación del tema.
- Enlace para el visionado de la obra (se recomienda Vimeo o YouTube). Dicho enlace deberá permanecer disponible *online* (con contraseña o en abierto) hasta la publicación del fallo del jurado prevista para finales de octubre. En caso de que no se pueda ver el vídeo durante el proceso de selección, la obra no entrará a concurso.

10. Plazo de presentación

La convocatoria se abre el 15 de mayo de 2019 y las inscripciones podrán ser realizadas hasta el 27 de junio de 2019 (hasta las 23:59, GMT+1).

11. Resolución

La resolución de los 30 preseleccionados candidatos a finalistas se hará pública durante el mes de julio de 2019, a través de la página web de la convocatoria.

BASES DE LA CONVOCATORIA 2019

La resolución de los 10 finalistas que optan al Premio LOOP Discover se hará pública a principios de octubre de 2019, a través de la página web de la convocatoria.

El ganador del Premio será anunciado durante el acto de inauguración de la exposición en la Antigua Fábrica Estrella Damm, prevista para finales de octubre o inicios de noviembre de 2019.

La decisión del jurado será inapelable y la convocatoria podrá declararse total o parcialmente desierta.

La organización se reserva el derecho de modificar algunas de las fechas.

12. Promoción de la exposición e itinerancias

Con el objetivo de promover, difundir e introducir las obras seleccionadas en circuitos expositivos internacionales, así como de promocionar el Premio LOOP Discover, LOOP se reserva el derecho de itinerar las obras finalistas, tanto en formato *screening* como en formato exposición, en instituciones (museos, fundaciones, universidades, etc.) y eventos (ferias, festivales, etc.). Los artistas serán debidamente informados sobre cada colaboración establecida.

13. Aceptación de las bases

Concurrir en la presente convocatoria supone la aceptación total de sus bases y de su resolución, que será inapelable, y la renuncia a cualquier tipo de reclamación.

14. Cuestiones legales

14.1. Adquisición y retenciones

En el caso de que LOOP decida adquirir la obra premiada, se descontará el valor económico del Premio del importe de la obra (si éste es superior).

La dotación económica del Premio estará sujeta a las retenciones y los impuestos que estipule la legislación vigente aplicable, los cuales serán sustraídos de la propia dotación económica.

14.2. Exhibición y derechos

BASES DE LA CONVOCATORIA 2019

Los autores son los responsables por los derechos de terceros (de imagen, de sonido, etc.) contenidos en sus obras, eximiendo a LOOP de cualquier tipo de reclamación futura.

Los autores de los vídeos seleccionados en la segunda fase (30 candidatos a finalistas) se comprometen a que su obra esté disponible para su correcta visualización pública y votación en el canal *online* hasta la presentación pública del veredicto con los 10 finalistas. Los autores serán debidamente contactados e informados de antemano en todo momento.

Los autores de los vídeos finalistas se comprometen a que el vídeo esté disponible para su correcta visualización pública en el canal *online* hasta el fallo de la siguiente edición. Los autores serán debidamente contactados e informados de antemano en todo momento.

A los autores finalistas, que participarán en la exposición, se les requerirá el archivo de sus obras para su correcta exhibición. Aquellos vídeos que no puedan ser visualizados correctamente no podrán formar parte de la exposición final ni de sus itinerancias.

La exposición será organizada y producida por LOOP.

14.3. Cesión de derechos para la comunicación

Todos los autores seleccionados ceden a LOOP de forma no exclusiva los derechos de imagen y sonido de sus obras para su comunicación, difusión, reproducción y archivo en medios de comunicación, *online* y *offline*, con fines de promoción cultural, institucional y/o de difusión de la convocatoria y posibles itinerancias de la exposición, hasta el término de la presente edición, que finaliza con la presentación pública del fallo del jurado de la siguiente edición. Los autores serán contactados para solicitar las debidas autorizaciones de acuerdo con los usos futuros de sus obras y derechos.

15. Contacto

Cualquier duda o consulta relacionada con la convocatoria puede dirigirse a :
discover@loop-barcelona.com